

El letrado eldense Isidoro Verdú recibirá la Medalla al Mérito en el servicio de la abogacía

08/06/2017



El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) ha concedido al reconocido **abogado eldense Isidoro Verdú Verdú la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía**, cuya imposición tendrá lugar el próximo viernes 9 de junio en el hotel AC de Elda, a las 14:30 horas.

Este reconocimiento **pone en valor su gran vocación y dedicación al ejercicio de la profesión durante más**

de 58 años en el ámbito nacional, pero principalmente en el partido judicial de Elda, ciudad donde siempre ha estado radicado su despacho profesional. Entre otras responsabilidades, Verdú estuvo al frente de la Delegación del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante (ICALI) en el partido judicial de Elda desde su creación y durante ocho años, siendo el primer delegado que la Junta de Gobierno que el ICALI tuvo en Elda.